AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2022-8399 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 2/2022.*

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en Sesión ordinaria del día 31/10/2022 el expediente de modificación de crédito núm. 2/2022 dentro del vigente presupuesto general de 2022, estará de manifiesto en la Secretaría de esa Entidad, por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 177 del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 168 del mismo texto legal, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Matamorosa, 31 de octubre de 2022.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2022/8399

CVE-2022-8399